



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Senadores
Despacho del Senador Pedro Arturo Santa Cruz

Nota No 97/22

Asunción, 16 de agosto de 2022

Señor

OSCAR SALOMÓN, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. S. D.

De mi consideración:

Me dirijo a usted a fin de presentar el informe en cumplimiento de la **Ley N° 5.189/14**, del viaje realizado los días 13, 14 y 15 de agosto del corriente año, a los Departamentos de **CORDILLERA, PARAGUARI Y MISIONES**, a las ciudades de Eusebio Ayala, Piribebuy, Quiindy, Ybycuí, Carapeguá, San Juan y San Ignacio.

Durante dicho viaje participé en reuniones con pobladores, líderes locales y otros, para socializar el **“PROYECTO DE LEY DE PROTECCION Y USO SOSTENIBLE DE LOS HUMEDALES DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY y VISITA A LOS SITIOS HISTORICOS A SER INTERVENIDOS POR LA COMISION DE PUESTA EN VALOR Y RECUPERACION DEL PATRIMONIO TANGIBLE DE LA HISTORIA DEL PARAGUAY”**.

El funcionario que me acompañó en el viaje es Isidro Vera con C.I. Nro. 3.715.884. Se adjunta fotografías de las actividades.

Aprovecho la ocasión para saludarlo con mi más alta estima y consideración


Pedro Arturo Santa Cruz
Senador de la Nación




Mario Medina
Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores




Rubén Garcete Yambay
Jefe de Mesa de Entrada
Direc. Gen. Administrativa y Financiera
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES





